

## USO DE CELULARES

Colina, 2 de octubre 2025

Queridos apoderados de 6° básico C:

Junto con saludar, les informamos que en el marco de nuestro compromiso por mantener un entorno escolar libre de celulares, queremos recordarles que, según lo establecido en nuestro Reglamento Interno, desde Playgroup a 6° básico está prohibido traer celulares al Colegio, así como también el uso de relojes inteligentes.

En caso de que alguna de sus hijas ya cuente con celular, es fundamental cumplir con esta normativa, que prohíbe expresamente su ingreso al establecimiento.

El incumplimiento de esta disposición será considerado una falta de honestidad grave de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Interno Escolar.

Finalmente, les recordamos que la comunicación entre estudiantes y apoderados durante la jornada escolar y en caso de urgencia, debe ser a través de la Profesora Jefe o de la Encargada de Ciclo, según los medios de comunicación oficiales.

Agradeciendo su apoyo y colaboración en esta importante medida, se despide en Cristo y san Anselmo,

Verónica Oñate  
Encargada 2 Ciclo Mujeres